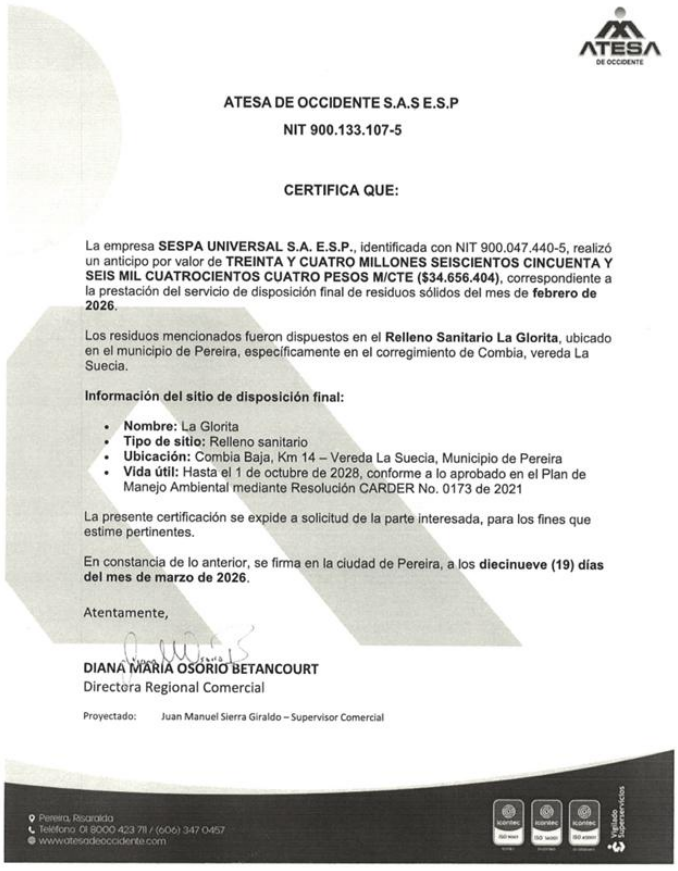
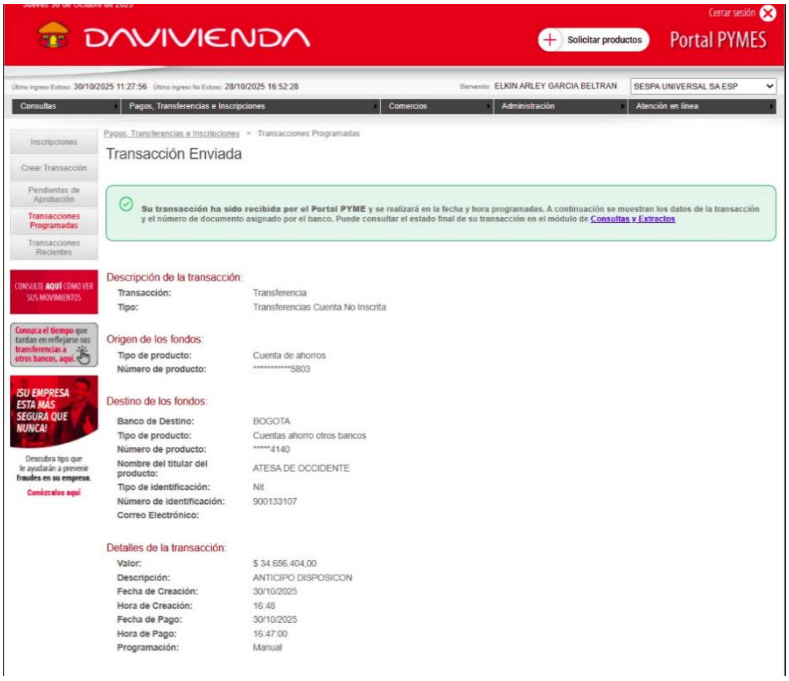
Contrato N.	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N. 632-2026
Objeto general	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO ENTRE EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE CABAL Y LA EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE SANTA ROSA DE CABAL – EMPOCABAL E.S.P. – E.I.C.E. PARA LA RECOLECCIÓN, TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS INSERVIBLES Y VOLUMINOSOS (SÓLIDOS)
Objetivo específico / Alcance	5. Asegurar el pago por la disposición final de los residuos en un sitio avalado por la autoridad ambiental competente, llevando la trazabilidad respectiva, presentando informes técnicos y aportando los certificados de gestión correspondientes a los residuos resultantes de las jornadas

Actividad	**Fotografías**
5.1 Se certifica que durante el periodo reportado, la empresa SESPA UNIVERSAL S.A. E.S.P. garantizó la disposición final de un total de 89.2 toneladas de residuos voluminosos e inservibles. Esta gestión se realizó bajo los siguientes parámetros técnicos y legales: • **Unidad de Transporte**: La recolección y traslado estuvieron a cargo del vehículo identificado con placas LJVL401, vinculado contractualmente a SESPA UNIVERSAL S.A. E.S.P.. • **Sitio de Disposición:** El volumen total fue dispuesto en el Relleno Sanitario "La Glorita", ubicado en el municipio de Pereira (Vereda La Suecia).	 ATESA DE OCCIDENTE ATESA DE OCCIDENTE S.A.S E.S.P NIT 900.133.107-5 CERTIFICA QUE: La empresa **SESPA UNIVERSAL S.A. E.S.P.**, identificada con NIT 900.047.440-5, realizó un anticipo por valor de **TREINTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS CUATRO PESOS M/CTE ($34.656.404)**, correspondiente a la prestación del servicio de disposición final de residuos sólidos del mes de **febrero de 2026**. Los residuos mencionados fueron dispuestos en el **Relleno Sanitario La Glorita**, ubicado en el municipio de Pereira, específicamente en el corregimiento de Combia, vereda La Suecia. **Información del sitio de disposición final:** • **Nombre:** La Glorita • **Tipo de sitio:** Relleno sanitario • **Ubicación:** Combia Baja, Km 14 – Vereda La Suecia, Municipio de Pereira • **Vida útil:** Hasta el 1 de octubre de 2028, conforme a lo aprobado en el Plan de Manejo Ambiental mediante Resolución CARDER No. 0173 de 2021 La presente certificación se expide a solicitud de la parte interesada, para los fines que estime pertinentes. En constancia de lo anterior, se firma en la ciudad de Pereira, a los **diecinueve (19) días del mes de marzo de 2026**. Atentamente, **DIANA MARÍA OSORIO BETANCOURT** Directora Regional Comercial Proyectado: Juan Manuel Sierra Giraldo – Supervisor Comercial Pereira, Risaralda Teléfono: 01 8000 423 78 / (606) 347 0457 www.atesadeoccidente.com

- **Aval Ambiental:** La operación en dicho sitio cuenta con el respaldo de la Resolución CARDER No. 0173 de 2021 , la cual establece un Plan de Manejo Ambiental con vigencia hasta octubre de 2028.
- **Soporte Financiero y Certificación:** La trazabilidad de esta actividad se sustenta en el anticipo por valor de $34.656.404 realizado por SESPA UNIVERSAL para el servicio de disposición final del mes de febrero de 2026



Fecha

02 de febrero al 01 de marzo de 2026.

Lugar: Municipio Santa Rosa de Cabal

